



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

-----

Salta, 16 de Abril de 2009.-

Expediente N° 8.155/08.-

Resolución C.D. N° 118/09.-

VISTO: Estas actuaciones y la Resolución C.S. N° 337/08 por las que se autoriza convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva para asignatura VARIABLE COMPLEJA (Plan de Estudios 2000), Carrera de Licenciatura en Matemática; y,

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución C.S. N° 350/87 y modificatorias que aprueba el Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares de esta Universidad.

Que, el Jurado se expidió en tiempo y forma aconsejando por unanimidad, la designación del Dr. Jorge Fernando Yazlle en el cargo motivo del concurso.

Que, atento a lo dispuesto por el Artículo 53, inciso b) del acto administrativo anteriormente indicado corresponde emitir resolución solicitando al Consejo Superior, la designación del Dr. Jorge Fernando Yazlle, D.N.I. N° 16.658.865 en dicho cargo.

POR ELLO: Y, atento a lo aconsejado por su Comisión de Docencia e Investigación en dictamen de fecha 31-03-09.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sesión ordinaria del 08-04-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Acta Dictamen, obrante de fs 179 a 181, emitida por unanimidad del Jurado que entendió en la presente convocatoria, en un todo de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Artículo 53, inciso b) del reglamento en vigencia.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior de esta Casa de Estudios Superiores, la designación del Dr. Jorge Fernando Yazlle, D.N.I. N° 16.658.865, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva para asignatura VARIABLE COMPLEJA (Plan de Estudios 2000), Carrera de Licenciatura en Matemática de esta Facultad, atento a las disposiciones contenidas en la Resolución C.S. N° 350/87 y modificatorias por la que se aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares de esta Universidad.



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Resolución C.D. N° 118/09.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber y notifíquese con copia a: Dirección General Administrativa Académica; Departamento Docente de Matemática; Dr. Jorge Fernando Yazlle y elévese al Consejo Superior de esta Universidad para su toma de razón y demás efectos. Cumplido vuelva.

RMD.

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS